

Pozos Privados

Información para los dueños

Los pozos contaminados

Los contaminantes podrían verse en el agua de su pozo y poner en riesgo potencial la salud de su familia. Muchos contaminantes no se pueden ver, ni notar su sabor u olor. Por eso el Departamento de Salud (DOH) cree que es muy importante analizar regularmente el agua de su pozo.

Derechos legales al agua

La ley estatal, dice que el agua del Estado de Washington es propiedad del estado. Ninguna persona o grupo puede ser dueño del agua, pero sí pueden obtener los derechos de su uso. El Departamento de Ecología del Estado de Washington (Ecología) expide el derecho del uso del agua a los individuos o grupos. Algunas veces los pozos privados quedan exentos del sistema de permisos del agua subterránea si no esperan retirar grandes cantidades de agua ni hacer mucho riego.



Estándares de la construcción de los pozos

Las leyes estatales establecen normas mínimas para la construcción de pozos. Estas leyes requieren que se entregue a Ecología un *Aviso del Plan para Construir un Pozo* junto con la tarifa apropiada, por lo menos 72 horas antes de comenzar la construcción.

Análisis del agua de pozo

Si usted es dueño de un pozo privado, usted es responsable de analizar su propia agua. Cuando se vende o compra una casa con un pozo privado en la mayoría de los condados de Washington, es posible que el Departamento de Salud del condado, el Departamento de Planeamiento o las instituciones hipotecarias puedan requerir al vendedor que provea los resultados de análisis del agua para comprobar que sea segura para el consumo.

Contacte el departamento de salud o planificación local para información de los requisitos y los análisis necesarios.

DOH recomienda que los dueños de pozos privados hagan análisis de su agua para coliforme y nitratos una vez al año. Estos dos contaminantes podrían afectar la salud de alguna persona rápidamente—posiblemente con una cantidad mínima de agua. Si el nivel de nitrato es de 5 miligramos por litro (mg/L) o más alto, usted debería volver a tomar otra muestra en 6 meses.

También DOH recomienda que hagan análisis para el arsénico por lo menos dos veces si usted es dueño de un pozo, una vez en el verano y una vez en el invierno—para revisar cualquier influencia de temporada que pueda ocurrir. Aunque el arsénico no causa efectos a la salud de inmediato, el consumo continuo sobre un plazo de tiempo bastante corto podría perjudicar la salud.



En Washington hay muchos laboratorios certificados que hacen estos análisis. En el 2010, los análisis cuestan normalmente entre \$20 a \$40 dólares por análisis. Usted puede consultar al personal del laboratorio si tiene preguntas. Ellos le pueden explicar cómo coleccionar las muestras.

Para una lista de laboratorios certificados, visite Ecología en la dirección del internet:

<<http://www.ecy.wa.gov/apps/eap/acclabs/labquery.asp>>

Bajo “Location” (localización), seleccione su estado, ciudad y condado. Busque hacia abajo y haga click en “Show results” (demuestra resultados). Haga click en el nombre de los laboratorios para ver los análisis que hacen.

Resultados del análisis

Contacte su departamento de salud local para consejos si los resultados de los análisis indican:

- **Hay coliformes.** Puede que usted necesite solucionar un problema de coliformes, desinfectar el pozo, instalar tratamiento, ó reparar una parte de su cañería.
- **Nitratos en exceso de 10 miligramos por litro (mg/L).** Con niveles altos de nitratos, la preocupación es para los niños menores de 12 meses de edad. Niños y mujeres embarazadas no deben beber el agua hasta que tenga un sistema de tratamiento que provea una calidad de agua continua por debajo del nivel estándar de la salud.
- **Arsénico más alto que 0.01 miligramos por litro (mg/L).** Para problemas de arsénico, debería buscar una fuente alternativa de agua o utilizar agua embotellada hasta que esté instalado un tratamiento en el pozo, o dentro de la casa en la llave de agua fría (tratamiento en el punto-de-uso).

Todos estos resultados indican que el agua excede los niveles estándares de agua potable que corresponden a los sistemas de agua.

Es hora de hacer análisis del agua del pozo cuando

- **Haga análisis del pozo para coliformes cuando** un miembro del hogar está enfermo sin explicación, cuando está contaminado el pozo de su vecino o tiene un sistema de foso séptico que falla; cuando se nota un cambio en el color, sabor, o olor del agua; cuando reemplaza o hace reparaciones en cualquier parte de su sistema de pozo, o su pozo ha sido inundado.
- **Haga análisis para nitrato cuando:**
 - Un miembro del hogar es un infante menor de 12 meses.
 - Un miembro del hogar es una mujer que está en embarazo o lactando.
 - Usted vive en un área donde usan o han utilizado fertilizantes cerca de su pozo.
- **Haga análisis de arsénico** si vive en un área conocida por tener arsénico que ocurre de forma natural en el agua subterránea, o si sabe de vecinos que tienen altos niveles de arsénico en sus pozos.

Pozos privados exentos de los derechos del agua

En 2005, la Oficina de la Procuraduría General emitió una norma oficial que identificó cuatro tipos para uso del agua subterránea que son exentos del requisito estatal de obtener un permiso (derecho de agua) para retirar el agua subterránea:

1. **Agua para la ganadería.** (No hay límite de galones-por-día o restricción de acres).
2. **Agua para riego de pasto o un jardín privado que no excedan ½-acre.** (No hay límite de galones-por-día).
3. **Agua para una casa o un grupo pequeño de casas** (Limitado a 5,000 galones por día).
4. **Agua para uso industrial, incluyendo el riego.** (Limitado a 5,000 galones por día pero no restricción de acres).

La exención permite a ciertos usuarios de cantidades pequeñas de agua subterránea (principalmente los propietarios de pozos de una sola casa) construir pozos sin obtener un permiso de agua emitido por Ecología. Pero debería saber que:

- Los límites de la exención aplican a todos los pozos para cualquier proyecto en cuestión. *Por ejemplo, no puede regar dos acres al instalar cuatro pozos (cada pozo está limitado a ½ acre), ó, si desea desarrollar una zona comercial o residencial y abastecerlo con agua de varios pozos, todos los pozos juntos no pueden exceder el límite de 5,000 galones por día. Si sobrepasan tal límite, tendrá que obtener un permiso para el derecho al agua por el Departamento de Ecología.*
- Igual si el uso de su agua está exento, aún puede usted solicitar al Departamento de Ecología un permiso del derecho al agua.
- Aunque los retiros de agua subterránea exentos no requieren un derecho de agua, ellos están sujetos a las leyes estatales del agua. Ecología puede establecer condiciones para los retiros o extracción del agua subterránea si hay interferencia con los anteriores, o posea antigüedad a los derechos del agua.

Para obtener más información

Departamento de Ecología

Estas y otras publicaciones de Ecología están disponibles en el sitio Web (en inglés)

<http://www.ecy.wa.gov/pubs.shtm>

- *Frequently Asked Questions: Water Rights in Washington*, 96-1804-S&WR
- *The Ground Water Permit Exemption*, F-WR-92-104
- *Well Caps: Problems and Solutions*, 96-br-098
- *Surface Seals: Problems and Solutions*, 96-br-099
- *Focus on: Well Tagging Requirements*, 98-1805-WR



Licencias para construir pozos y reportaje

<http://www.ecy.wa.gov/programs/wr/wells/wellhome.html>

Record de pozos – ubicación, propietario, detalles de construcción, y asuntos similares

<http://apps.ecy.wa.gov/welllog>

Contacts: Bill Lum blum461@ecy.wa.gov (360) 407-6648

Marian Bruner mbru461@ecy.wa.gov (360) 407-6650

Oficinas Regionales de Ecología

Oficina de la Región Noreste

3190 160th Ave. SE
Bellevue, WA 98008-5452
(425) 649-7000

Oficina de la Región Suroeste

PO Box 47775
Olympia, WA 98504-7775
(360) 407-6300

Oficina de la Región Central

15 W. Yakima Ave., Suite 200
Yakima, WA 98902-3452
(509) 575-2490

Oficina de la Región Este

North 4601 Monroe
Spokane, WA 99205-1295
(509) 329-3400

Departamento de Salud

Para comprar esta y otras publicaciones de la Oficina de Agua Potable:

Llamar al: (800) 521-0323 (dentro del Estado de Washington)
(360) 236-3100 (afuera del Estado de Washington)

También puede visitar el sitio Web: <<https://fortress.wa.gov/doh/eh/dw/publications/publications.cfm>>

- Folleto, *Coliform Sampling Procedure*, 331-225
- Hoja Informativa, *Coliform Bacteria and Drinking Water*, 331-181
- Hoja Informativa, *Color, taste and odor problems in drinking water*, 331-286
- *Correct Completion of a Coliform Lab Slip*, 331-247
- Folleto, *General Sampling Procedure*, 331-219
- Hoja Informativa, *Nitrato en el Agua Potable*, 331-214s
- Folleto, *Nitrate Sampling Procedure*, 331-222
- Folleto, *Treatment of Drinking Water for Emergency Use*, 331-115
- Folleto, *Water Sampling: What we test for and why*, 331-262



Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA)

- Para obtener información referente a los contaminantes del agua potable, los efectos potenciales para la salud humana, y las fuentes de la contaminación del agua potable, usted debe marcar la línea específica para agua potable de (800) 426-4791, o debe visitar el siguiente sitio Web:
<<http://www.epa.gov/safewater/mcl.html#mcls>>
- Esta página Web contiene información general para los dueños de pozos privados.
<http://www.epa.gov/ne/eco/drinkwater/private_well_owners.html>

NSF International

Información referente a la calidad de agua y las necesidades especiales de los usuarios de pozos.

<http://www.nsf.org/consumer/drinking_water/dw_well.asp?program=WaterTre>

Wellwater.org

Información referente al agua subterránea y sistemas privados de agua subterránea.

<<http://www.wellowner.org/index.shtml>>

Concilio de Sistemas Hídricos

Pozos individuales y otros sistemas privados de agua subterránea.

<<http://www.watersystemscouncil.org/>>

Las personas con discapacidades físicas, pueden solicitar este documento en otros formatos. Para entregar una solicitud, favor llame: (800) 525-0127 (TTY 1-800-833-6388).

Si usted necesita esta publicación en un formato diferente, llame al (800) 525-0127. Para TTY/TDD, llame al (800) 833-6388.